

5 de febrero de 2026

Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

Año 2025. Resultados definitivos

Principales resultados

- El porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social se situó en 2025 en el 25,7%, frente al 25,8% de 2024.
- El porcentaje de población que se encontraba en situación de carencia material y social severa se redujo hasta el 8,1%, frente al 8,3% del año anterior.
- El ingreso medio por persona alcanzó los 15.620 euros en 2024, con un crecimiento anual del 5,5%.
- El 8,5% de la población llegó a fin de mes con “mucha dificultad”, frente al 9,1% de 2024.

Más información

- [Anexo de tablas](#) (incluye información de las CCAA)
- [Resultados detallados](#)
- [Videos: ECV, Tasa AROPE, Unidad de consumo](#)

Población en riesgo de pobreza o exclusión social (tasa AROPE)

La tasa AROPE –porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social– se situó en el 25,7% de la población residente en España en 2025, frente al 25,8% del año anterior.

Dos de sus tres componentes mejoraron: la tasa de riesgo de pobreza relativa y el porcentaje de población con carencia material y social severa. El otro componente, el porcentaje de población con baja intensidad en el empleo, no varió respecto al año anterior.

Tasa AROPE. Población incluida en al menos uno de los tres criterios del riesgo de pobreza o exclusión social por componentes

Porcentajes



	Años									
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Año de referencia para los ingresos	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Tasa AROPE	28,8	27,5	27,3	26,2	27,0	27,8	26,0	26,5	25,8	25,7
Riesgo de pobreza	22,3	21,6	21,5	20,7	21,0	21,7	20,4	20,2	19,7	19,5
Carencia material y social severa	8,5	8,3	8,7	7,7	8,5	8,3	7,7	9,0	8,3	8,1
Baja intensidad en el empleo	14,9	12,8	10,8	10,9	10,0	11,6	8,7	8,4	8,0	8,0

Por grupos de edad, la tasa AROPE subió 0,1 puntos en el grupo de 16 a 64 años. Por el contrario, bajó 0,8 puntos entre los menores de 16 años y 0,3 puntos entre los de 65 y más.

Tasa AROPE. Población incluida en al menos uno de los tres criterios del riesgo de pobreza o exclusión social por grupos de edad

Porcentajes

...

	Años									
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Año de referencia para los ingresos	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	28,8	27,5	27,3	26,2	27,0	27,8	26,0	26,5	25,8	25,7
Menores de 16 años	32,8	31,7	29,9	30,8	31,8	33,2	32,2	34,3	34,7	33,9
De 16 a 64 años	31,4	28,9	28,5	27,4	27,4	28,7	26,0	26,4	25,8	25,9
65 y más años	16,0	18,9	20,7	18,1	21,6	20,5	21,3	20,9	19,5	19,2

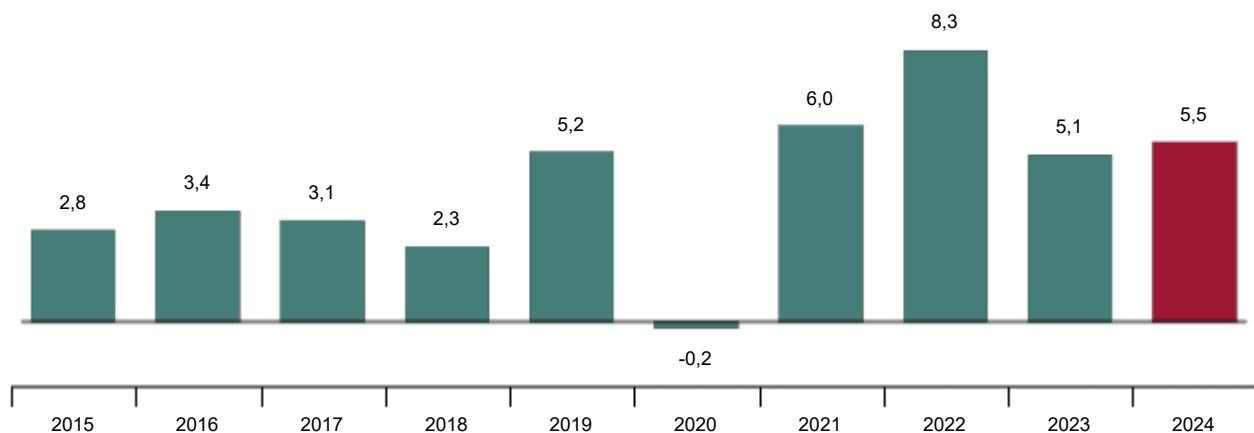
En 2025 (con datos de renta de 2024), un 1,4% de la población estaba a la vez en situación de riesgo de pobreza, con carencia material y social severa, y con baja intensidad en el empleo. Este porcentaje fue del 1,3% el año anterior.

Ingresos medios

El ingreso medio por persona alcanzó los 15.620 euros en 2024, cifra un 5,5% superior a la registrada el año precedente.

Crecimiento anual de los ingresos medios por persona

Porcentajes



Dificultades económicas de los hogares en 2025

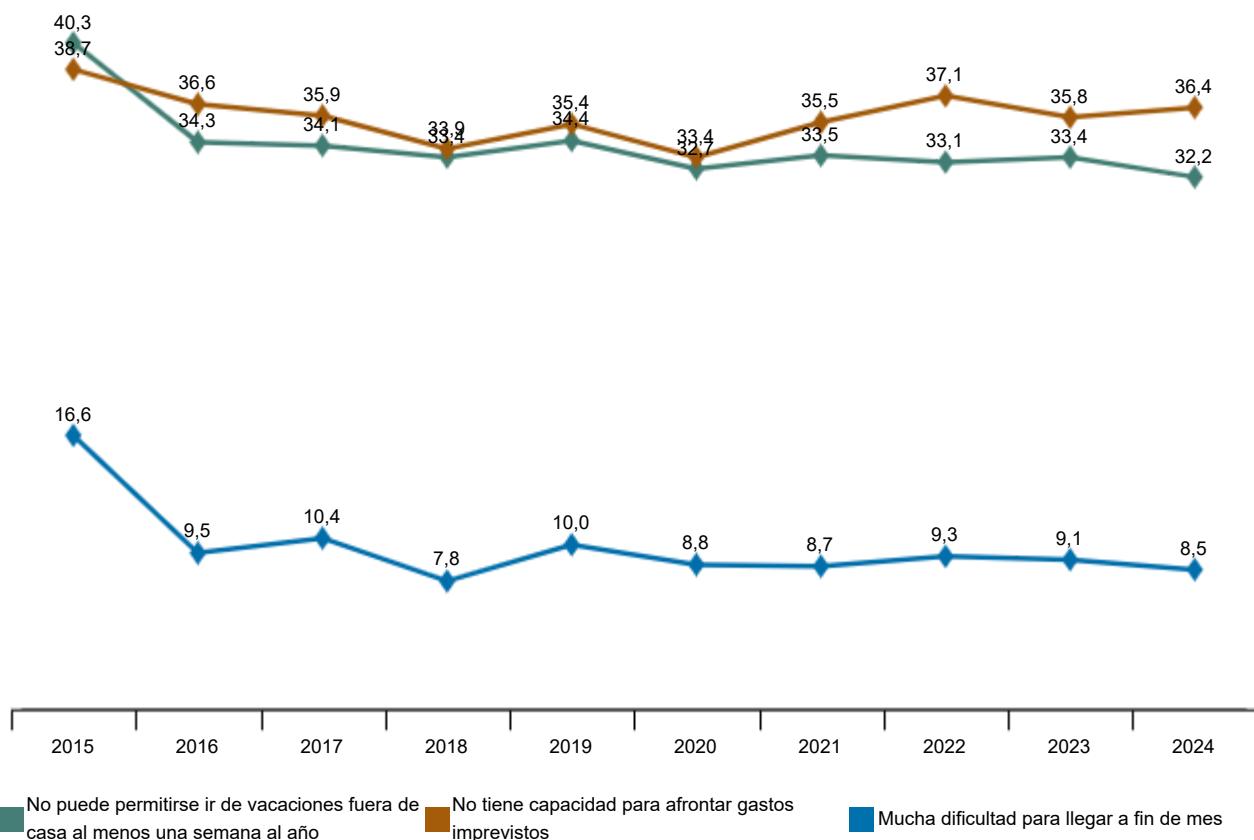
El 8,5% de la población manifestó llegar a fin de mes con “muchas dificultades” en 2025. Este porcentaje fue 0,6 puntos inferior al registrado el año anterior.

Por su parte, el 36,4% no tuvo capacidad para afrontar gastos imprevistos, frente al 35,8% del año 2024.

El 32,2% de la población no se pudo permitir ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año. Este porcentaje fue 1,2 puntos inferior al de 2024.

Evolución de las dificultades económicas

Porcentajes

**Resultados por comunidades autónomas**

Las tasas AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social más elevadas en el año 2025 se dieron en Andalucía (34,7%), Castilla - La Mancha (34,0%) y Región de Murcia (32,5%).

En el lado contrario, País Vasco (14,7%), Illes Balears (15,2%) y Comunidad Foral de Navarra (16,5%) presentaron las tasas de riesgo de pobreza o exclusión social más bajas.

Respecto a las tasas de riesgo de pobreza, las más elevadas se dieron en Andalucía (27,7%), Región de Murcia (26,7%) y Extremadura (26,2%).

País Vasco (9,3%), Illes Balears (11,6%) y Comunidad Foral de Navarra (12,3%) presentaron las tasas de riesgo de pobreza más bajas.

Tasa AROPE y sus componentes por comunidades autónomas. Año 2025 (con ingresos de 2024)
Porcentajes



	Año 2025			
	Tasa AROPE	Riesgo de Pobreza	Carencia material y social severa	Baja intensidad en el empleo
TOTAL	25,7	19,5	8,1	8,0
Andalucía	34,7	27,7	10,9	12,0
Aragón	19,1	13,6	6,5	4,9
Asturias, Principado de	22,4	17,2	6,7	11,1
Balears, Illes	15,2	11,6	3,6	4,6
Canarias	31,2	22,9	9,3	11,6
Cantabria	19,2	13,9	5,0	9,0
Castilla y León	24,1	19,8	6,7	9,5
Castilla - La Mancha	34,0	25,9	9,8	10,0
Cataluña	21,3	14,3	8,9	5,9
Comunitat Valenciana	30,7	26,0	6,9	7,9
Extremadura	30,4	26,2	6,3	7,7
Galicia	22,1	16,0	7,1	7,6
Madrid, Comunidad de	19,4	12,7	8,4	3,5
Murcia, Región de	32,5	26,7	9,6	10,0
Navarra, Comunidad Foral de	16,5	12,3	4,8	7,4
País Vasco	14,7	9,3	3,0	7,3
Rioja, La	22,8	18,4	4,3	7,4
Ceuta	40,8	37,0	11,0	27,5
Melilla	43,7	39,3	11,8	23,9

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/ECV2025.htm>

Atendiendo a las dificultades para llegar a fin de mes, Castilla - La Mancha (12,7%), Región de Murcia (12,1%) y Canarias (11,5%) fueron las comunidades autónomas con mayores porcentajes de personas que llegaban a fin de mes con “mucha dificultad” en 2025.

Las que presentaron los menores porcentajes fueron País Vasco (3,8%), Aragón (4,7%) e Illes Balears (4,8%).

Revisões y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos. Todos los resultados están disponibles en [INEbase](#).

Nota metodológica

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) es una operación estadística anual dirigida a hogares que se realiza en todos los países de la Unión Europea. Es una estadística armonizada, respaldada por el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de octubre de 2019 por el que se establece un marco común para las estadísticas europeas relativas a las personas y los hogares, basadas en datos individuales recogidos a partir de muestras.

La ECV se realizó por primera vez en 2004. Proporciona información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permite la comparación con otros países de la Unión Europea. Se recogen los ingresos del año natural anterior a la entrevista. Además, se recogen otras muchas preguntas sobre condiciones de vida que se refieren al momento de la entrevista. Por ello las variables sobre ingresos de la encuesta de 2025 se refieren a 2024 mientras que las demás preguntas se refieren a 2025.

La ECV 2025 se realiza por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en colaboración con el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT) en el ámbito de su comunidad autónoma.

Tipo de encuesta: Anual.

Periodo de recogida: De febrero a mayo de 2025.

Tamaño muestral: La muestra efectiva está formada por unas 72.000 personas.

Tipo de muestreo: Es una encuesta panel en la que las personas entrevistadas colaboran cuatro años seguidos. Se trata de un muestreo bietápico estratificado. Las unidades de primera etapa son las secciones censales y las de segunda etapa son las viviendas familiares.

Método de recogida: El método de recogida es multicanal ofreciéndose al hogar la posibilidad de responder por internet (CAWI), realizar la encuesta por entrevista telefónica o mediante entrevista presencial.

Más información en la [metodología](#) y el [informe metodológico estandarizado](#).

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en [Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas](#).

Más información en **INÉbase**

Cuenta oficial del INE en  [@es_ine](#)

Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](#)

 Gabinete de prensa: 91 583 93 63 /94 08 – gprensa@ine.es

 Área de información: 91 583 91 00 – [www.ine.es/infoine/](#)